



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

José Agustín Cuervas-Mons García Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo se va a materializar la conversión de la empresa SEDES S.A. en un medio propio de la administración y cuál es la situación actual de la empresa?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Las declaraciones efectuadas por el Consejero en la última Comisión de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos.

Palacio de la Junta General, 2 de junio de 2026

José Agustín Cuervas-Mons García Braga